

ANEXO III

Declaración sobre la información medioambiental del proyecto que se formula a los efectos de lo establecido en el artículo 12.6.d)

Don/Doña....., Nacionalidad:,
con N.I.F./N.I.E./:....., en su calidad de representante legal de
....., con NIF número,
domicilio en:, Localidad:, CP:,
Provincia:....., Teléfono:, e-mail:, Domicilio a efectos de
comunicaciones (*si es distinto del anterior*):....., Nº:....., Esc:....., Piso:.....,
Localidad:....., CP:....., Provincia:....., Teléfono....., Fax:
....., e-mail:..... .

La representación se ostenta en virtud de

Siendo esta entidad promotora del proyecto denominado:

A desarrollar en el/los término/s municipales/es:

De la provincia/s:

A cofinanciar por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

DECLARA

1.- Que el proyecto cuenta con una evaluación favorable de adecuación al principio de «no causar un perjuicio significativo al medioambiente» en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, o en caso de no contar con la misma se declara responsablemente que el proyecto cumple con dicho principio.

Sí, cuenta con evaluación favorable de adecuación favorable al principio DNSH (*se adjunta en el apartado otra documentación medioambiental*).

NO cuenta con evaluación favorable, pero declaro responsablemente que se adecúa al principio DNSH.

2.- El proyecto no causa un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

3.- Que existe alguna administración pública que actúe como órgano sustantivo para el referido proyecto en el sentido del artículo 5 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Sí (especificar)

NO

4.- Que el proyecto debe someterse a autorización previa administrativa / declaración responsable / comunicación previa frente a dicha administración.

Sí (especificar situación del trámite)

NO

5.- Que el proyecto se encuentra en alguno de los supuestos de evaluación de impacto ambiental obligatoria contemplados en el artículo 7 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Sí (especificar)

NO

6. Que, en relación con la Red Natura 2000, se manifiesta lo siguiente (señalar alguna de las siguientes circunstancias):

6. a) Se dispone de informe motivado del órgano competente sobre Red Natura 2000 que confirma que el proyecto no puede causar efectos negativos apreciables sobre ningún espacio de dicha Red, informe que se aporta anexo a esta declaración. *(el informe se adjunta en el apartado otra documentación medioambiental)*

6. b) El proyecto, considerado en todas sus fases:

No tiene ningún elemento o acción geográficamente incluido en espacios Red Natura 2000, y además:

No utiliza recursos naturales que haya que extraer de espacios Red Natura 2000, o que sean necesarios para su funcionamiento, tales como agua captada de masas de agua que posteriormente alimentan a espacios Red Natura 2000.

No genera vertidos, residuos o emisiones de materia o energía que por vía terrestre, acuática o atmosférica puedan llegar a espacios Red Natura 2000 del entorno.

No puede causar mortalidad u otros daños a fauna que temporalmente salga de espacios Red Natura 2000 del entorno, por ejemplo, por electrocución o colisión con tendidos eléctricos, por atropello o por atrapamiento en sumideros.

No interrumpe ningún corredor ecológico formalmente declarado que conecte espacios Red Natura 2000 del entorno.

Aportándose como anexo a esta declaración un mapa que refleja la localización de todos los elementos y acciones del proyecto, incluidas las captaciones de recursos naturales necesarias (agua) y los puntos de realización de sus vertidos y emisiones, en relación con la localización de los espacios Red Natura 2000 y corredores ecológicos declarados en el entorno. *(el mapa se adjunta en el apartado otra documentación medioambiental)*

6. c) Se dispone de informe técnico que descarta motivadamente que el proyecto pueda causar efectos negativos apreciables sobre algún espacio de la Red Natura 2000, aportándose el referido informe técnico como anexo a esta declaración. *(el informe se adjunta en el apartado otra documentación medioambiental)*

En a ... de de

(Firma del solicitante o del representante de la entidad)